



la universidad y los trabajadores

Profesor GALO GOMEZ OYARZUN
VICE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

1 universidad y pueblo

“La Universidad es una de las tres instituciones de la ciudad desarrolladas por la civilización cristiana: la Catedral, el espíritu; la Universidad, la mente; y la Municipalidad, el cuerpo”¹.

Al nacer las Universidades en la Edad Media, no fueron otra cosa que reuniones libres de hombres que se propusieron el cultivo de las ciencias. Una clase social sentía más que ninguna el sentido vital de los problemas de la época y esa fue la burguesía. Ella sintió la necesidad de formarse una atmósfera intelectual más adecuada y así fue como la institución pedagógica más importante del medioevo le dió el ambiente que reclamaba. La fundación de las Universidades permitió a la burguesía el poder participar en muchos de los beneficios que habían sido de la exclusividad de la nobleza y el clero.

No podemos negar que en el hecho, en países de la estructura del nuestro, la Universidad ha sido un monopolio de la burguesía y lo sigue siendo en gran medida; pero esta situación tiende a romperse aceleradamente, particularmente en la Universidad de Concepción y en las universidades chilenas en general como consecuencia de los procesos reformistas vividos en el seno de ellas y el proceso histórico que vive Chile a raíz de la elección del Presidente Allende.

De allí que en Concepción postulamos una “Universidad crítica y comprometida” en la lucha universal de los pueblos por la libertad, por el progreso científico, por el desarrollo social y, esencialmente, por la concepción de una nueva sociedad basada en valores realmente humanos y justos. Universidad que llamamos de “Transición” en esta etapa del proceso histórico que vive el país.

Una Universidad de este tipo es la que le duele a la burguesía penquista, por ello habla de “recuperarla”. Es la que llega a todos los sectores; que abre sus puertas a los trabajadores, permanentemente marginados de sus aulas, y firma convenios con los sindicatos y con el organismo máximo de los trabajadores: la Central Unica; que participa a través de sus docentes e investigadores en las formulaciones, discusiones y aprobaciones de planes y políticas de desarrollo del país en el Gobierno de los Trabajadores; es la Universidad que instala sus reales en el corazón de la actividad minera del carbón; que participa en el fortalecimiento y desarrollo del área social de la economía; la que vende de inmediato sus acciones bancarias cuando se decide estatizar la banca privada; la que organiza Escuelas Sindicales de Temporada; etc.

¹ Mansbridge, *The Older Universities of England, Oxford and Cambridge*, London 1923, Longmans, Green.

Nuestra tarea, entre otras, es hacer realmente democrática a la Universidad de Concepción y las universidades del país. Por ello estamos empeñados —y es responsabilidad nuestra— en que la clase obrera, el campesinado y las capas medias empobrecidas tengan efectivamente un lugar en el seno de la comunidad universitaria; de modo que el acceso de los hijos de los trabajadores y los trabajadores mismos implica un profundo proceso de democratización educacional en el plano universitario. Esta tarea enardece a la reacción que considera que acciones de este tipo son producto de “mentes desbocadas”.

Ahora bien, esta posibilidad que se abre para los trabajadores asegurará aun más el efectivo compromiso entre Universidad y Pueblo. En un futuro próximo la Universidad ya no será el tradicional asiento de los grupos burgueses y pequeños burgueses sino que la presencia de la clase trabajadora conferirá a la corporación universitaria una fisonomía diferente desde el punto de vista de su composición de clase, ya que nuevas fuerzas sociales, morales y políticas gravitarán notoriamente en las tareas de la nueva Universidad chilena, donde el estudiante será a la vez un trabajador vinculado al proceso de producción, desarrollo y construcción de la sociedad.

Naturalmente que esta tarea, junto a otras orientadas en la misma línea de acción, implica nuevos métodos y nuevas formas de organización, implica hacer una profunda Reforma Universitaria, no sólo aquella que queda reducida a un cambio en el articulado de los Estatutos Universitarios sin llegar a tener una real, auténtica y viva participación en la dramática y palpitante realidad de nuestro pueblo, estando realmente inmerso en su quehacer, aspiraciones, amarguras y alegrías.

2. *El Compromiso con los Cambios Sociales.*

La Universidad de Concepción ha iniciado el camino para ir consolidando en el tiempo una acción universitaria que deberá realizarse en relación conjunta con las reales necesidades de la zona y el país, atendiendo a los intereses e inquietudes de los jóvenes, obreros, campesinos y empleados, en suma, a su población toda.

Nuestra Casa de Estudios, al llegar a los más vastos sectores de la población y los trabajadores, cumple con los postulados básicos que informan su Reforma Universitaria, y lo hace con un nuevo y renovador sentido de lo que debe ser su tarea. En esta etapa de su desarrollo, en una sociedad de tránsito hacia la sociedad socialista, su accionar expresado en sus funciones de Docencia, Investigación y Difusión, cobra una dimensión distinta de la tradicional y se traduce en la acción de los universitarios que están por impulsar los cambios revolucionarios, en colocar real y efectivamente la Universidad al servicio de las grandes tareas históricas que tiene por delante el pueblo de Chile y su clase trabajadora.

Sabemos que la Universidad como institución ubicada en la superestructura de la sociedad encuentra su explicación externa en to-

da la problemática de nuestra sociedad, e internamente en sus políticas de Docencia, Difusión e Investigación.

Sin embargo, y queriendo ser muy claro, pues nada debe mover al engaño, siempre hemos sostenido que la institución universitaria con expresión de la superestructura ideológica de la sociedad capitalista necesita para su integral transformación que las relaciones de producción y los valores de vida de esta sociedad sean quebrantados revolucionariamente.

La Universidad es la expresión y consecuencia de las tendencias dominantes de la sociedad en que ella existe. No puede esperarse que las universidades se conviertan en factores sustanciales determinantes de los cambios sociales. Los cambios son la resultante de fuerzas que ocurren fuera de la Universidad. El rol que en este sentido pueden jugar las universidades está dado por su grado de compromiso con las necesidades de cambio en la sociedad.

Comprometer a las universidades con los cambios sociales fue una de las más claras expresiones del proceso de reforma universitaria del año 1968 en nuestro país.

Pensamos sí que es posible dar a la educación en general y a la Universidad en particular, un contenido positivo en la praxis histórica de la liberación de nuestros pueblos.

La Universidad, junto a sus tareas que le son inherentes, deberá cumplir además una *función ética*, que deberá consistir en suscitar en los jóvenes una seria toma de conciencia de los auténticos valores —individuales y sociales— de la vida humana. Además, una *función social* haciendo suyos los problemas de nuestro pueblo.

No puede sostenerse ahora el tradicional concepto de Universidad puramente académica, conforme a los clásicos paradigmas europeos que, debido a anacronismos institucionales, ha estado siendo objeto de la violencia reformista de profesores y estudiantes.

La genuina vinculación de las universidades con los pueblos en que ellas existen conduce de un modo natural a exigir la democratización de nuestras universidades, en el sentido de abrir sus puertas a los hombres y mujeres de todas las clases sociales y económicas, particularmente a los trabajadores eternamente postergados del saber y la cultura.

La democratización de la Universidad y su compromiso con la problemática de los pueblos introduce de un modo inevitable, legítimo e indispensable las ideologías políticas dentro de la Universidad. De este modo, ésta, en el mejor de los casos logrará ser un cabal exponente de la sociedad en que ella existe, pero es iluso esperar que sobrepase el avance natural de los pueblos en busca de sus propios destinos.

Los documentos de la Reforma en la Universidad de Concepción señalan claramente que la misión fundamental de la Universidad “es seguir el cambio histórico-social para obligar a impulsarlo, colaborando así a la superación histórica de las contradicciones que operan en toda sociedad”. Consecuente con este planteo básico, el

movimiento reformista en Concepción sostiene que la Universidad debe estar profundamente vinculada a la realidad y abierta a las expresiones nacionales y universales de la cultura de manera que las integre en una conciencia social de nuevo tipo, que se traduzca en una forma consecuente de vida. En otras palabras, se trata de formar un universitario consciente y en contacto con el momento histórico que vive, trabajar y luchar por la superación de los problemas que aquejan a nuestras sociedades; asimismo, construir una universidad que sea expresión de una comunidad autónoma de docentes, investigadores y estudiantes "que se proponen la búsqueda de la verdad en cuanto trata de obtener una respuesta integral y crítica a las interrogantes que plantea el pensamiento filosófico, científico y artístico"².

La Universidad de Concepción ha tenido y tiene una posición definida frente al proceso de cambios que vive Chile. Así, con motivo de los resultados eleccionarios del 4 de Septiembre de 1970, declaró: "La elección del Presidente Allende es un imperativo del más alto humanismo para los trabajadores universitarios, y nos exige situarnos en definitiva ante la realidad que debemos transformar junto a la clase trabajadora y demás sectores populares, de acuerdo con un compromiso estricto entre lo que pensamos y lo que hacemos"³.

El acuerdo establece un claro vínculo entre la "Universidad y los Trabajadores", todo lo cual plantea una nueva perspectiva, desconocida en el quehacer universitario que revoluciona ampliando y enriqueciendo la misión de la Universidad.

De tal modo que tareas como la Extensión Universitaria o Extensión Cultural o Difusión Universitaria como nosotros la denominamos, es una de las funciones que las circunstancias históricas han impuesto a las universidades de nuestros días. Constituye por lo tanto una tarea que, valorando en su real dimensión el proceso político-social que vive Chile, tiene importancia fundamental e ineludible.

3. La Extensión Universitaria como promotora de la cultura del trabajador.

El concepto de Extensión Universitaria ha ido lentamente tomando su verdadera proyección en el sentido formulado por los estudiantes de Córdoba al iniciar el movimiento reformista el año 1918. Julio V. González, uno de los teóricos de dicho movimiento escribió: "Para que pueda decirse que por la Extensión realmente la Universidad se extiende a la masa social es indispensable que se vaya exclusivamente a la clase trabajadora, y esto por tres razones: 1º, porque es la que constituye el núcleo popular; 2º, porque es la que puede ofrecer con mayor fidelidad el sentido de realidad con respecto a los problemas sociales, y 3º, porque ella es la única que permanece ajena a la Universidad"⁴ y sobre el mismo tema agregó: "es la ins-

² Gómez O., Galo, "La Universidad y el Cambio Social". Paideia, Revista de la Escuela de Educación, Universidad de Concepción, N.o 11, 1971, p. 7.

³ Acuerdo del Consejo Superior de la Universidad de Concepción, Sesión del 9 de Septiembre de 1970.

titución mediante la cual la Universidad se vincula al proletariado y lo pone en condiciones de obtener su emancipación intelectual y simultáneamente, tomar de aquel los elementos nuevos con los que pueda en todo momento responder al constante devenir de la sociedad”⁵.

La Universidad frente a los trabajadores debe enseñar la ciencia y las doctrinas surgidas de las luchas económicas entre el capital y trabajo, pero no en un sentido paternalista, que ha sido tradicional, sino a través de un diálogo en el que la Universidad pueda recoger las valiosas experiencias, inquietudes y enfoques en torno a los problemas que preocupan a la clase trabajadora.

“La Universidad debe dirigir su labor de función y extensión social, formando la conciencia del pueblo trabajador a fin de que él pueda actuar debidamente, en su condición de grupo social, en el juego de los sectores que la lucha por la subsistencia tiene planteado en el seno de la comunidad”⁶; para que pueda saber las reales dimensiones de su movimiento y cómo él responde a una realidad histórica, social y económica.

Si en algo se ha distinguido la Universidad en América Latina y singularmente en nuestro país de su modelo europeo importado durante la Colonia, aun cuando no nos conforme del todo “es por haber añadido a la tradicional misión que del Medioevo heredara, otro deber de promotora de la cultura en función social o de mayorías, papel éste que la Universidad clásica jamás reconoció para sí. Ella, fiel al propósito de sus beatos fundadores, allá por los siglos XII y XIII, no podía ni debía ser otra cosa que directora, formadora y conductora de los espíritus en su ardua trayectoria por las sendas del saber o en su ascenso a las adustas cumbres del perfeccionamiento moral”⁷.

La Difusión Universitaria, nos dice J. V. González, pareciera remontarse en sus orígenes a la primera mitad del siglo pasado, merece destacarse como precursor de ella a Sewel, de la Universidad de Oxford, que ya en 1850 exponía con especial exactitud las funciones de extensión y en carta abierta al vice-canciller de la Universidad le decía: “Puesto que no podemos llamar hasta la Universidad a las masas que tiene necesidad de ser instruidas ¿por qué no transportamos la Universidad a ellas?”⁸.

Por su parte Moisés Mussa nos habla de James Stewart que desarrolló una importante obra en este sentido en su país natal, Inglaterra, y nos dice lo siguiente: “hay que recordar la obra de Stewart, el benefactor de los desposeídos de la cultura, como iniciativa más

⁴ González, Julio V., *La Reforma Universitaria*. Bs. Aires, Edición de la Revista Sagitario, Tomo I, 1927, p. 154.

⁵ op. cit. p. 152.

⁶ op. cit. p. 157.

⁷ Plaza Solis, Humberto. “Fundamentos de la Extensión Universitaria”. *Función y alcance de las Escuelas de Temporada*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1954, p. 11.

⁸ op. cit. p. 124.

fecunda en esta época de hechos, y finalmente hay que tener presente a la Universidad de Cambridge, como la primera que acoge las empresas de difusión del acervo acumulado por los sabios, investigadores, filósofos y tecnólogos⁹, tarea esta que recibió el nombre de extensión university.

En Francia la Difusión Universitaria se expresa a través de las llamadas Universidades Populares. En este país ella alcanzó gran auge y participaron en su formación las mejores figuras del pensamiento francés. "Persiguiendo su marcha lenta través de los obstáculos —decía Anatole France en la alocución con que inauguraba la Universidad Popular 'Le Reveil' en 1900 hacia la conquista de los poderes públicos y de las fuerzas sociales, el proletariado ha comprendido la necesidad de echar desde ahora mano a la ciencia y aprovechar de las armas poderosas del pensamiento. En todas partes, en París y en provincias, se fundan y se multiplican estas universidades populares destinadas a expandir entre los trabajadores las riquezas intelectuales largo tiempo encerradas en la clase burguesa"¹⁰. Y rematando la otra alocución con que inauguró 'L'Emancipation' en 1899 decía: "A vosotros ciudadanos, a vosotros trabajadores os incumbe ahora alzar vuestros espíritus y vuestros corazones y haceros capaces para el estudio y la reflexión, de preparar el advenimiento de la justicia social y de la paz universal"¹¹.

Este movimiento difusor europeo no fue de larga duración; los graves problemas de la clase trabajadora en esa época exigían otra cosa. Así fue como, prácticamente, el sindicato vino a reemplazar la Universidad Popular.

En nuestro país también se crearon algunas universidades populares, pero no alcanzaron gran vuelo. Además, habría que decir que se ha abusado y se abusa del término Universidad para denominar cualquiera agrupación que no encaja exactamente en ninguna de los estratos de nuestro sistema educacional.

En la actualidad, la tarea de Difusión o Extensión Universitaria forma parte del quehacer propio y natural de las universidades, la que se expresa de las formas más variadas. Es natural que esta tarea cobre mayor o menor relevancia según sea la realidad económica, social, política y cultural de la región, zona o país en que debe llevarse a cabo, con qué fines y objetivos; o sea, ella debe ser planeada dentro de la acción toda de la Universidad y ser consecuente con grandes líneas de acción de la política universitaria.

La Universidad de Concepción ha sido muy clara en la política que en este sentido se ha trazado y muy fiel a los principios que informan su Reforma Universitaria. No estamos concurriendo a distintas ciudades, regiones y frentes de trabajo porque algunas veces

⁹ Mussa Battal, Moisés. "Dos decenios de difusión cultural en Chile". *Función y alcance de las Escuelas de Temporada*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1954, p. 46-47.

¹⁰ op. cit. p. 135.

¹¹ op. cit. p. 135.

lo han solicitado sino porque esta acción está dentro del marco de nuestro quehacer; en otras palabras más directas, porque es nuestro deber y obligación estar junto a los trabajadores cumpliendo una labor fundamentalmente distinta a la que las Universidades en esta materia desarrollaron en el pasado. Estamos concurriendo a enseñar lo nuestro y a aprender lo suyo, como se concebía la Universidad del medioevo, cuando se decía: "Es la corporación de los que enseñan y aprenden y de los que aprendiendo enseñan".

Uno de los expedientes más eficaces que la Universidad tiene para vincularse a las grandes tareas y preocupaciones del pueblo trabajador de nuestra Patria es la Difusión Universitaria y dentro de ella las Escuelas de Temporada.

En Chile, la Difusión Universitaria también tiene sus antecedentes, los que sólo mencionaré brevemente: Los Cursos Pedagógicos que aparecen después de la fundación de la primera Escuela Normal; el Ateneo de Santiago; la Extensión Cultural que despunta en el rectorado de uno de nuestros más brillantes educadores, don Valentín Letelier; las Universidades Populares, de tardía aparición, pero que complieron importante faena en la educación de los adultos y contribuyeron a mejorar el nivel profesional de los trabajadores.

Con satisfacción podemos decir, con los matices que es lógico suponer, las Universidades chilenas no han permanecido indiferentes a la labor de Difusión.

Es indudable que esta función universitaria llevada en un claro sentido progresista y revolucionario, que deje de lado el característico paternalismo universitario, tiene proyecciones sociales de extraordinaria magnitud pues permite a la clase trabajadora nuestra, postergada largos años por regímenes de injusticia social, política y cultural, llegar, por lo menos en forma sistemática, a las fuentes culturales de diverso orden que entrega la Universidad a través de diferentes medios e instrumentos.

4. *La Difusión en la Universidad de Concepción.*

La Difusión en la Universidad de Concepción tiene una clara y definida tarea hacia los trabajadores. Ella considera que sus tareas deben orientarse hacia los objetivos históricos que tiene planteados el pueblo chileno en estos instantes. Por lo tanto la Difusión y demás tareas universitarias las entendemos como una poderosa herramienta forjadora de la conciencia nacional y social de nuestro pueblo. Así, por ejemplo, la toma de conciencia del fenómeno de la dependencia en cuyo centro se ubica la recuperación de las riquezas básicas del país, pasa al primer plano; en este mismo rango se inscribe la organización y participación de los trabajadores en el creciente ejercicio del poder popular sin cuya presencia en la sociedad no habrá a la postre cambios históricamente significativos.

Por ello que esta línea de Universidad y Trabajadores se está desarrollando y proyectando, entre otras cosas, en:

- Seminarios sobre participación de los trabajadores en la adminis-

tración de las empresas del área social en co-auspicio con la CORFO y la CUT.

- Seminarios para dirigentes de Juntas de Abastecimientos y Precios.
- Seminarios para profesores rurales sobre Reforma Agraria y organizaciones campesinas.
- Talleres de Comunicaciones y Propaganda de organizaciones sindicales y comunitarias.
- Encuentro de mujeres en la región del Bío-Bío para analizar problemas relativos a la incorporación de la mujer al proceso de cambios, etc.

Toda esta labor se realiza con el criterio y el método que permita superar cierta tentación pequeño-burguesa de concebir a los universitarios como depositarios de alguna misión especial frente a los trabajadores.

Deseamos anotar que en el trabajo de los docentes e investigadores de la Universidad de Concepción, en el plano de la Difusión como en otros, hay un profundo y sincero respeto por los trabajadores, su organización y sus planteamientos estratégicos. No nos corresponde señalar a los trabajadores qué deben hacer, qué rumbo deben tomar y con qué ritmo deben caminar. Con modestia y gran disposición de aprender sus ricas experiencias vamos a sindicatos y poblaciones en diálogo creador.

Tarea nuestra es tender un puente para que la vida académica reciba la influencia de la vida del trabajo y sus problemas y para que irradie su saber científico y técnico. En suma: Enseñar y aprender del pueblo.

Es importante señalar que nuestra Universidad en su vínculo con los trabajadores no está accionando sólo en lo que hemos anotado sino que también en otras faenas muy concretas; algunas ya han sido señaladas. Pero es preciso destacar que la Universidad ha creado carreras en horarios vespertinos —nueve en total— destinadas sólo a los trabajadores, en las cuales, para su ingreso, no se exigen los requisitos regulares de los alumnos egresados de la Enseñanza Media sino que la exigencia fundamental sine qua non el ser trabajador. Así ofrecemos en la actualidad: Auditoría, Técnico en Comercio Exterior; Técnico en Planificación; Funcionarios del Poder Judicial; Técnico en Saneamiento; Ingeniero de Ejecución en Construcción Naval; Técnicos Estadísticos; Sociología y Programador de Computadores, como puede apreciarse en el Cuadro N° 1. Estas carreras tuvieron en 1972 una población de 1.256 estudiantes.

CUADRO N° 1

CARRERAS DE FUNCIONAMIENTO VESPERTINO

| CARRERA | FECHA CREACION | Nº ALUMNOS AÑO 1972 | DURACION |
|---|-------------------|------------------------|-------------|
| Auditoría | 1968 | 388 | 6 Semestres |
| Técnicos en Comercio Exterior | 1971 | 170 | 6 Semestres |
| Técnicos en Planificación | 1971 | 150 | 5 Semestres |
| Funcionarios poder Judicial | 1971 | 68 | 2 Años |
| Ing. de ejecución en Construcción Naval | 1971 | 96 | 5 Años |
| Estadísticos | 1971 | 70 | 3 Años |
| Sociología ves. | 1971 | 150 | 5 Años |
| Programador de Computador | 1971 | 65 | 6 Semestres |
| Técnicos en Saneamiento | 1971 | 99 | 2 Años |
| Total Alumnos | | 1.256 | |

Fuente: Unidades Académicas que las ofrecen.

Existe además el Instituto Técnico Laboral que tiene carácter pre-universitario para preparar a los trabajadores que aspiran a ingresar a la Universidad. (Ver Cuadros N.os 2 y 3).

CUADRO N° 2

| AREAS | FECHA INICIACION Y TERMINO CURSO | Nº AREAS | Nº ALUMNOS |
|--------------|-------------------------------------|----------|------------|
| Tecnológica | Mayo a Diciembre 1972 | 5 | 360 |
| Biológica | id. | 3 | 180 |
| Humanista | id. | 3 | 180 |
| TOTAL | | | 720 |

Fuente: Escuela de Ingeniería.

CUADRO N° 3

CURSOS ESPECIALES DE NIVELACION PARA TRABAJADORES

| NIVELES | FECHA INICIACION Y TERMINO CURSO | Nº ALUMNOS |
|--------------------------------|----------------------------------|------------------------|
| NIVEL A | Ago. 72 - Enero 73 | 45 |
| NIVEL B | id. | 44 |
| NIVEL C | id. | 50 |
| TOTAL | | 139 |
| Fuente: Escuela de Ingeniería. | | |
| TOTAL ALUMNOS | I.T.L. | 720 + 139 = 859 |

Junto a lo anterior está el Convenio con INACAP en cuanto a la Promoción Superior del Trabajador (P.S.T.), todo lo cual hace una cifra de 2.310 estudiantes y de ellos no menos de 1.800 son estudiantes-trabajadores. (Ver Cuadros N.os 4 y 5).

CONVENIO INACAP - UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
CUADRO N° 4

CENTRO TALCAHUANO

| CURSO | Fecha Iniciación | CURSOS Nº | CURSOS Total | ALUMNOS x CURSO Nº | ALUMNOS x CURSO Total |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|
| Electricidad Industrial | 2.5.72 16.10.72 | 4 1 | 5 | 15 14 | 29 |
| Mecánica Industrial | 2.5.72 16.10.72 16.10.72 | 2 2 1 | 5 | 12 12 10 | 34 |
| Mecánica Automotriz | 2.5.72 16.10.72 | 2 1 | 3 | 16 12 | 28 |
| Construcciones Metálicas | 2.5.72 | 1 | 1 | 15 | 15 |
| Dibujo Industrial | 2.5.72 | 1 | 1 | 20 | 20 |
| Control de Producción en Soldadura | 2.5.72 | 1 | 1 | 16 | 16 |
| TOTALES | | | 16 | | 142 |

Fuente: Convenio Universidad de Concepción - INACAP

CUADRO N° 5

CENTRO LOTA

| CURSOS | FECHA INICIACION | CURSOS Nº | CURSOS Total | ALUMNOS Y CURSO Nº | ALUMNOS Y CURSO Total |
|---------------------|---------------------|--------------|-----------------|-----------------------|--------------------------|
| Proyectos Mecánicos | 18.4.72 | 1 | 1 | 21 | 21 |
| Mecánica Automotriz | 18.4.72 | 1 | 1 | 32 | 32 |
| TOTALES | | | 2 | | 53 |

Fuente: Convenio Universidad de Concepción - INACAP

Importa decir, por otra parte, que dentro de las normas de ingreso a la Universidad de Concepción se contempla un porcentaje significativo por factor socio-económico para aquellos jóvenes que son hijos de obreros.

Todo lo dicho señala que una de nuestras tareas está orientada en orden a que la Universidad llegue a poner al servicio de los trabajadores y la industria lo que sus docentes, investigadores y estudiantes puedan entregarles en el campo de la tecnología y las humanidades.

Los universitarios de Concepción sabemos que los trabajadores, los intelectuales, artistas, profesionales y técnicos, la juventud, las organizaciones comunitarias, los campesinos, en fin, están demostrando en forma palmaria la misión irrenunciable de transitar con esfuerzo, responsabilidad y vigilancia hacia la nueva sociedad, donde el nuevo hombre sea efectivamente el centro de todo el quehacer social.

No cabe duda que esta acción a futuro —pero a un futuro cercano— debe perfeccionar su política de ofrecer una real posibilidad de estudio a los trabajadores en sus aulas.

El problema no puede plantearse en los simples términos que se ha hecho en el país de decir "se abren las puertas de la Universidad a los trabajadores" si junto a ello no se adecúan los planes y programas de estudio que ofrece a un grupo humano que, obviamente, no tiene las características del estudiante diurno o de aquel que finalizada su Enseñanza Media continuó en forma regular estudios universitarios; debe, pues, considerarse todo un sistema de evaluación del trabajo, que no puede ser el mismo del resto del estudiante, como ocurre ahora. Las técnicas pedagógicas aplicadas a ellos deben tener muy presentes los rasgos que distinguen a este tipo de estudiante, etc. Si estos aspectos no se consideran la apertura resulta una demagogia y la deserción alcanzará niveles alarmantes. Pero no basta la preocupación e interés de la Universidad, es necesaria, vital, la colaboración de la empresa, o lo que sea, de donde proviene ese trabajador, que debe expresarse en las facilidades que deberá

darle para que realmente pueda cumplir su aspiración de perfeccionamiento o lograr un título profesional.

Ya en 1930 Ortega y Gasset¹² consideró factible que el sector de los trabajadores pudiera integrar los equipos universitarios.

Pero como ya anotamos a este trabajador, hombre o mujer, experimentados en el diario vivir no se le pueden aplicar las normas pedagógicas del estudiante regular, "pues hay que tomar en cuenta factores que son positivos y negativos, muy bien analizados por Vatier. Son positivos: (1) Su voluntad de aprender; (2) Experiencia práctica ya adquirida que le da muchos conocimientos; (3) Experiencia humana. Y son negativos: (1) Deseo de acumular material más que asimilarlo; (2) El llegar con un gran prestigio por los conocimientos teóricos"¹³.

En la acción de vincular la Universidad a los Trabajadores, existen en el mundo capitalista y socialista variadas experiencias: La Promoción Superior del Trabajo; el Programa Extramural (realizado en Inglaterra, que es enseñanza superior para adultos); la Educación Permanente (U.S.A.); las Facultades Obrero-Campesinas (Cuba) y otras.

En relación con el tema que nos preocupa Alfonso Asenjo en su artículo ya citado nos dice: "No debe existir una enseñanza clasista. El talento, la sustancia gris, no pertenecen a una clase social. Debe la Universidad, como decíamos, enseñar a reflexionar y enseñar el placer del inquirir, del conocer y del saber, y también debe enseñar la angustia y el dolor que significa estar al margen de la búsqueda de la verdad. El futuro del pueblo, la justicia social, el deseo de progreso de la sociedad, evolutivo o revolucionario, deben enmarcarse en los paraninfos universitarios".

5. La necesidad de un diálogo permanente entre la Universidad y los trabajadores.

En Concepción existe un valioso camino recorrido en esta apertura en los años 1971 y 1972; pienso que nuestra Universidad al igual que otras del país que han iniciado una acción semejante, está en condiciones de mejorar, a la luz de la experiencia, la acción que en este sentido realiza. Pensamos que podemos recibir de parte de los trabajadores, a través de la CUT, sugerencias e ideas valiosas, pues ellos tienen un juicio claro y mucha preocupación por los problemas de la educación, y esto lo señalamos porque hemos tenido la suerte de dialogar en este sentido. A nivel universitario, les preocupa el desarrollo de algunas áreas del conocimiento, como todo lo que queda por hacer en el campo de la Biología Marina, Geología, Agro, etc.

Naturalmente que la Universidad deberá, además, entrenar personal para la realización de esta acción educativa, concretamente en Educación de Adultos.

¹² Ortega y Gasset, José: *Misión de la Universidad*, Madrid, 1930, Cultura, p.

¹³ Asenjo, Alfonso: "La Universidad y el Trabajo", Stgo., *Anales de la Universidad de Chile*, Año CXXI - Mayo/Agosto 1963, Nº 127, p. 61.

Es indudable que las circunstancias histórico-sociales que vive Chile fijan a la Universidad nuevas tareas. De allí señalamos que a través de los sucesivos desafíos, en un medio eminentemente cambiante que vive un proceso revolucionario, debemos ir elaborando un nuevo modelo de Universidad. Este modelo deberá *atender* y *auscultar* el pensamiento de los trabajadores organizados, de manera que se vaya haciendo realidad un verdadero proceso de democratización en los niveles superiores de la educación con la participación de los trabajadores, históricamente postergados de los bienes de la cultura.

La Difusión y la Investigación Universitaria tienen frente a los trabajadores una tarea primerísima, que puede expresarse en el área social de la economía, la elaboración de nuestras propias tecnologías, investigación de problemas propios de nuestra realidad (en salud, alimentación, educación, agro, mar, etc.).

Así, debe existir una clara y definida acción orientada hacia los objetivos históricos que tiene planteados el pueblo chileno en estos instantes. La Difusión debe ser en su tarea hacia los trabajadores un poderoso instrumento.

Por otra parte, en materia de investigación hemos anotado que la dependencia cultural y tecnológica es una de las características del subdesarrollo. En este dominio la Universidad debe considerar tres tipos de actividad:

- a) Solución de problemas inmediatos mediante la prestación de servicio o asistencia técnica.
- b) Investigación rigurosa y de largo alcance de problemas mediatos, con miras al futuro, y
- c) Investigación pura.

La línea de acción hacia los trabajadores se expresa en los tres aspectos fundamentales del accionar universitario: *Docencia* (ingreso a la Universidad, carreras para los trabajadores, organismos especiales que los atiendan); *Difusión* (en el sindicato, junta vecinal, centros de madres, asentamientos, etc.), e *Investigación* (solución de problemas inmediatos y futuros en relación con los frentes de trabajo donde se ejerce el poder obrero y planteados por los trabajadores).

Todo lo dicho señala que una de nuestras tareas está orientada en orden a que la Universidad llegue a poner al servicio de los trabajadores y la industria lo que sus docentes, investigadores y estudiantes puedan entregarle en el campo de la tecnología y las humanidades.

Me parece además fundamental establecer un diálogo permanente entre Universidad y Trabajadores. La Universidad tendrá que buscar los mecanismos para ello si es consecuente con sus postulados reformistas. No bastan los convenios.

Somos una Universidad abierta a la región, al país, comprometida críticamente con el pueblo y que pone el fruto de sus actividades múltiples al servicio de la gran tarea de cumplir con el programa de

los trabajadores. Hé aquí la empresa insoslayable que debe concitar el trabajo de la comunidad universitaria toda.

El proceso iniciado en 1969, cuatro años atrás, de creciente vinculación de la Universidad de Concepción con la región, el país y las grandes tareas del pueblo de Chile, y de desvinculación de los señores y mercaderes que siempre mandaron en la ciudad y la Universidad, es irreversible. No hay retroceso posible (léase recuperación) en una comunidad universitaria que, libre de ponderaciones antidemocráticas y reaccionarias, ha dejado de manifiesto las expresiones de cada uno de sus miembros que son para los planteamientos de izquierda claramente mayoritarias.

Esta Universidad seguirá siendo habitación y símbolo de todas las grandes aspiraciones revolucionarias y de la profunda voluntad de cambio que labora muy hondo en la entraña del acontecer social y cultural latinoamericano. Una Universidad que de la más amplia cabida a todas las formas del pensamiento y de la acción revolucionaria, constituyéndose así en auténtica vanguardia de desarrollo científico, técnico, artístico y cultural.

Lucharemos contra una Universidad anquilosada, sin vida, oculta tras la falsa fachada de aparente seriedad académica o científica.

Para cualquier observador atento al proceso de desarrollo del pensamiento y de la educación contemporánea resulta fácil advertir que el proceso ha sido tanto más rápido, profundo y fructífero cuando más honda y significativas han sido las transformaciones operadas en la estructura íntima de las sociedades en que se ha realizado. Es el caso, ciertamente, de la Unión Soviética y de la mayor parte de los países socialistas, en los cuales el desarrollo de las ideas, el pensamiento científico y las nuevas formas educativas, alcanzan su más elevada expresión. Esto constituye hoy día una verdad imposible de desconocer, aun por los más enardecidos adversarios del Socialismo.

bibliografía

- 1.—MANSBRIDGE; *The Older Universities of England, Oxford and Cambridge*; London 1923, Longmans, Green.
- 2.—GOMEZ O., GALO; "La Universidad y el Cambio Social"; *Paideia*, Revista de la Escuela de Educación Universitaria de Concepción, Nº 11, 1971, p. 7.
- 3.—CONSEJO SUPERIOR de la Universidad de Concepción; Acuerdo Sesión de 9 de Septiembre de 1970.
- 4.—GONZALEZ JULIO, V.; *La Reforma Universitaria*; Bs. Aires; Edición de la Revista Sagitario, Tomo I, 1927, p. 154.
- 5.—GONZALEZ, JULIO V., *La Reforma Universitaria*; Bs. Aires, Edición de la Revista Sagitario, Tomo I, 1927, p. 152.
- 6.—GONZALEZ, JULIO V.; *La Reforma Universitaria*; Bs. Aires, Edición de la Revista Sagitario, Tomo I, 1927, p. 157.
- 7.—PALZA SOLIZ, HUMBERTO; "Fundamentos de la Extensión Universitaria"; *Función y alcance de las Escuelas de Temporada*; Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile; 1954, p. 11.
- 8.—GONZALEZ, JULIO V.; *La Reforma Universitaria*; Bs. Aires; Edición de la Revista Sagitario; Tomo I, 1927, p. 124.
- 9.—MUSSA BATTAL, MOISES; "Dos decenios de difusión cultural en Chile"; *Función y alcance de las Escuelas de Temporada*; Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile; 1954. p. 46-47.
- 10.—GONZALEZ, JULIO V.; *La Reforma Universitaria*; Bs. Aires; Edición de la Revista Sagitario, Tomo I, 1927, p. 135.
- 11.—GONZALEZ, JULIO V.; *La Reforma Universitaria*; Bs. Aires, Edición de la Revista Sagitario, Tomo I, 1927, p. 135.
- 12.—ORTEGA Y GASSET, JOSE; *Misión de la Universidad*; Madrid 1930, Cultura.
- 13.—ASENJO, ALFONSO; "La Universidad y el Trabajo"; Santiago, *Anales de la Universidad de Chile*; Año CXXI, Mayo/Agosto, 1963, Nº 127, p. 61.